



JUNTA ASESORA DE CONTRATACIÓN
ACTA No. 153 DE 2026

En la ciudad de Santiago de Cali, el día tres (03) de julio de dos mil veintiséis (2026), se reunieron de manera virtual mediante la plataforma MICROSOFT TEAMS, los integrantes de la Junta Asesora de Contratación de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca, con el fin de revisar y aprobar el Proyecto de Pliego de Condiciones del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SA-10-2026, con su respectivos Anexos.

CONVOCADOS / ASISTENTES				
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	ASISTENCIA	
			SI	NO
Natalia Muñoz Tobar	Coordinadora Área Administrativa	Área Administrativa	X Reunión Virtual	
Fabio Heriberto Molina Arango	Coordinador Área Jurídica	Área Jurídica	X Reunión Virtual	
Liliana Villarreal Castañeda	Coordinadora Área Financiera	Área Financiera	X Reunión Virtual	
Cristhian Reyes Gómez	Asistente Administrativo – Líder de proceso	Área Administrativa	X Reunión Virtual	

TEMA(S)

Someter a consideración de la Junta Asesora de Contratación, la revisión y aprobación del Proyecto de Pliego de Condiciones del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SA-10-2026 con sus respectivos Anexos, cuyo objeto consiste en: *“Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca, el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo al sistema integral de seguridad (S.I.S) que se encuentra instalado en los diferentes inmuebles donde funcionan las Corporaciones y Despachos Judiciales del Valle del Cauca”*.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se verificó el quórum, constatándose la asistencia de los miembros de la Junta Asesora de Contratación.
2. Que de acuerdo a la citación realizada a la Junta Asesora de Contratación, mediante oficio DESAJCLO26-3203 de fecha 03 de julio de 2026, la misma se reunió el mismo día y se procedió a revisar el Proyecto de Pliego de Condiciones del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SA-10-2026 con sus respectivos Anexos, los cuales se encontraron acordes con los Estudios Previos suscritos el día 02 de julio de 2026 y ajustado a la normatividad legal vigente en materia de contratación y a los lineamientos expedidos por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente.
3. Que, así mismo, constató que dichos documentos cumplen lo previsto en la Resolución No. 8909 del 9 de diciembre de 2024, mediante la cual se delegan funciones para adelantar procesos contractuales en los Directores Seccionales, al describir de manera suficiente la necesidad que la Entidad pretende satisfacer mediante la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del Sistema Integral de Seguridad (S.I.S.) instalado en las diferentes sedes judiciales del Valle del Cauca.
4. Que sometido el asunto a consideración de los integrantes de la Junta Asesora de Contratación, el Proyecto de Pliego de Condiciones y sus anexos fueron aprobados por unanimidad para su publicación en la plataforma SECOP II

De esta manera, se dio por concluida la reunión, el día tres (03) de julio de dos mil veintiséis (2026).

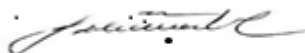


De esta manera, se dio por concluida la reunión, el día tres (03) de julio de dos mil veintiséis (2026).

CONVOCADOS / ASISTENTES



NATALIA MUÑOZ TOBAR
Coordinadora Área Administrativa



LILIANA VILLARREAL CASTAÑEDA
Coordinadora Área Financiera



FABIO HERIBERTO MOLINA ARANGO
Coordinador Área Jurídica



KAROL GUZMAN PORRAS
Profesional Universitario
Secretaria Junta Asesora de Contratación



CRISTHIAN REYES GÓMEZ
Asistente Administrativo